GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
SALUD LAMBAYEQUE
OFICINA DE RECURSOS HUMANO

Firmado digitalmente por LLUMPO LIZA JAIME MANUEL FIR 44774126 hard
Unidad: OFICINA DE RECURSOS HUMANO
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Chiclayo, 13 diciembre 2023

RESOLUCION JEFATURAL N° M-032 -2023-GR.LAMB/GERESA-OFRH [4791708- 2]

Visto, el INFORME N° 000097-2023-GR.LAMB/GERESA-SERUMS-MMLG (4791708-1)

CONSIDERANDO:

Que, doña: **DIANA ELIZABETH SANDOVAL SANCHEZ,** de profesión **OBSTETRA**, egresada de la Universidad Particular de Chiclayo, sorteada en la Sede Regional e inscrita y autorizada mediante **Proveído N° 09725-2022-2**, para realizar el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud SERUMS, en la modalidad de **REMUNERADO;**

Que según documento del Visto emitido por la Representante del Presidente del Comité SERUMS, acredita que la antes mencionada Profesional de la Salud, ha cumplido con realizar su SERUMS, en la modalidad de **REMUNERADO** a partir del **01 de Octubre del 2022 al 30 de Setiembre del 2023 en el PUESTO DE SALUD "LOS BANCES", QUINTIL 2- MICRORED TUCUME de la Red de Salud Lambayeque, de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, ubicado en el Distrito Tucume, Provincia Lambayeque, del Departamento de Lambayeque;**

De conformidad a lo dispuesto por Ley N° 23330, su Reglamento Decreto Supremo N° 005-97-SA, a la Ordenanza Regional N° 005-2018-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia de Salud Lambayeque, modificadapor la Ordenanza Regional N° 009 y 010-2018-GR.LAMB/CR, a lo verificado por la Representante del Presidente del Comité SERUMS así como por el Área de Apoyo Administrativo Jurídico de la Oficina Ejecutiva de Administración y a las facultades establecidas en la Resolución Gerencia Regional N° 000609-2023-GR.LAMB/GERESA-L.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO : Expedir a doña: **DIANA ELIZABETH SANDOVAL SANCHEZ** de profesión **OBSTETRA**, la presente Resolución al haber cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud – SERUMS, en la modalidad de **REMUNERADO,** a partir del **01 de Octubre del 2022 al 30 de Setiembre del 2023 en el PUESTO DE SALUD "LOS BANCES", QUINTIL 2- MICRORED TUCUME de la Red de Salud Lambayeque, de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, ubicado en el Distrito Tucume, Provincia Lambayeque, del Departamento de Lambayeque.**

ARTICULO SEGUNDO. - Notificar la presente Resolución a la interesada.

ARTICULO TERCERO. - Disponer que se publique la siguiente Resolución en el Portal de la Institución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

DISTRIBUIR :
Red de Salud Lambayeque
SERUMS
RR.HH: Reg. Escalafón
INFORHUS
Remuneraciones
Selección
Archivo

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Abog. Jaime M. Llumpo Liza
ICAL 47143
JEFE DE OFICINA RECURSOS HUMANOS

14/12/23
12:05 pm